ADENDA N° 01

PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTÍA No. MIC-SGPC-012-2025

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 80 DE 1993, EL DECRETO 1082 DE 2015 Y,

CONSIDERANDO:

A los proponentes que participan en el proceso **DE SELECCIÓN de MINIMA CUANTÍA No. MIC-SGPC-012-2025 cuyo objeto es: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE CON EL FIN DE MEJORAR SUS CAPACIDADES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS."** se permite expedir la presente Adenda con la finalidad de, modificar la experiencia del proponente, en el sentido de incluir la relacionada con el objeto contractual del presente proceso, se modifica así:

PRIMERO: Modificar la invitación publica en el numeral 6.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. del presente proceso en los siguientes términos:

(…)

6.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

*El proponente para acreditar su experiencia debe presentar **máximo dos (2) contratos**, **con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones**, ejecutados con entidades públicas o privadas, los cuales deberán reunir las siguientes características:*

La certificación deberá contener las siguientes condiciones:

*Los contratos deberán ser relacionados con **adquisición y/o suministro de radios de comunicaciones.***

- *Deben corresponder a contratos ejecutados y terminados a satisfacción.*
- *El valor de los contratos sumados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial para el presente proceso expresado en SMMLV. El valor no debe provenir de conversión, indexación o transformación alguna; se toma directamente el valor de ejecución consignado en el acta de liquidación final o certificación presentada.*

(…)

Las demás estipulaciones establecidas en la invitación publica no sufren modificaciones.

Dada en Sibaté – Cundinamarca a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

Original firmado
LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR	ELABORADO	REVISADO	REVISADO
Nombres y Apellidos	Cindy Paola Bello Gutiérrez	Sergio Andres Hernandez Botia	Fredy Yesid Jimenez Gonzalez
Cargo	Jefe Oficina Contratación	Contratista Oficina de Contratación	Secretario De Gobierno
Fecha	Noviembre de 2025		